

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DE LA
EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURISTICA ORELLANA TURISMO EP, DE LA
GESTIÓN 2018.**

1. INTRODUCCIÓN:

a) Generalidades

La Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP; fue creada a través de una ordenanza provincial, el 27 de agosto de 2014; pero inicia sus actividades el 4 de Junio de 2015, siendo la Lcda. Tania Cando designada como Gerente de la entidad. Se constituye la empresa como sociedad de derecho público, como una persona jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la ley Orgánica de Empresas Públicas, a la ordenanza que regula su creación de empresa pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana, a la normativa interna que expidan sus órganos, y más normas vigentes en el territorio del estado del Ecuador aplicable a su naturaleza y objeto. Entre sus objeto y ámbitos se encuentra el impulsar un proceso productivo sustentable, y promover el desarrollo de los productores locales a través del procesamiento y la transformación de determinados productos. El ámbito de acción de la empresa responde a la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en la que cumple entre varios objetivos estratégicos como los siguientes:

- Realizar las actividades que correspondan en materia de seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución de los instrumentos de planificación referidos en la Ordenanza de creación de la Empresa;
- Desarrollar aquellas funciones que se desprendan de los instrumentos legales, administrativo-financieros, institucionales y técnicos;
- Aplicar permanentemente la calidad en la cobertura de los servicios de producción, en función de las necesidades de los clientes;

- Racionalizar el uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a cargo de la empresa;
- Generar recursos económicos que permitan financiar equipamiento y demás necesidades de la Empresa implementando mecanismos alternativos para la recuperación de las inversiones;
- Mantener una permanente coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, sus autoridades, unidades y dependencias administrativas, las demás Empresas Provinciales, los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Gobierno central y la comunidad;

Dando cumplimiento al ordenamiento jurídico de la República del Ecuador (Constitución de la República del Ecuador Ley Orgánica de participación ciudadana, Secretaría Nacional de Administración Pública) para la rendición de cuentas que se la define como : Un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados, para que la ciudadanía evalúe dicha gestión o manejo.

2. OBJETIVO GENERAL:

Dar cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social "CPCCS" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2018 de la Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP".

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados en la ejecución del plan operativo anual del 2018 de la empresa.
- b. Evaluar la gestión propuesta para el funcionamiento de la empresa pública 2018.

3. DESARROLLO:

3.1. Naturaleza de la institución:

Orellana Turismo EP es una sociedad de derecho público, como una persona jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a la ordenanza que regula la creación de las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana, a la normativa interna que expidan sus órganos, y más normas vigentes en el territorio del Estado del Ecuador aplicables a su naturaleza y objeto; para el cumplimiento de su objeto y objetivos.

3.2. Ámbito de acción

La Empresa tiene por objeto impulsar el desarrollo del sector turístico provincial, con énfasis en el Turismo Comunitario, a través del fortalecimiento de los productos turísticos locales, el encadenamiento de rutas y servicios, control de calidad y sostenibilidad de las actividades turísticas y la articulación de canales adecuados de promoción y comercialización, local, nacional e internacional.

El ámbito de acción de la Empresa responde a la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana para lo cual cumplirá con los siguientes objetivos

- a) Fortalecer la imagen turística de la provincia de Orellana a nivel local, nacional e internacional
- b) Implementar y mantener la infraestructura necesaria para desarrollar y promover las actividades de promoción, difusión y comercialización de productos turísticos de la provincia de Orellana.
- c) Fomentar alianzas estratégicas en el ámbito comunitario, público y privado que conlleven al desarrollo del sector.
- d) Fortalecer la promoción de los productos ofertados en el mercado local, nacional e internacional.

- e) Fomentar el crecimiento económico y sectorial de la provincia de Orellana.
- f) Fomentar la protección, revalorización y rescate del patrimonio cultural.
- g) Incentivar comportamientos que prestigien y motiven la actividad del turismo receptivo e interno de la provincia de Orellana.
- h) Fomentar la aplicación de estándares de sostenibilidad en actividades de turismo, con énfasis en el sector comunitario.
- i) Implementar, gestionar, desarrollar herramientas de inteligencia de mercados para la comercialización de productos turísticos provinciales, orientando los productos turísticos en función a la demanda y tendencias del mercado.
- j) Fomentar la competitividad de sector turístico y la Implementación de mecanismos de negociación transparentes, equitativos y de precio justo.
- k) Apoyo al sector turístico para la construcción, adaptación y mejoramiento de los productos turísticos de la provincia, así como la promoción y comercialización de los mismos.

En general y para el cumplimiento de su objeto social, la empresa pública podrá realizar toda clase de acuerdos, convenios, actos o contactos administrativos, civiles, financieros, mercantiles, comerciales, laborales, industriales, de propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulan esos actos Jurídicos y a las normas que rigen el giro de negocio de la empresa.

3.3. Visión 2016-2019:

Posicionar a Orellana como el destino de naturaleza y cultura más genuino y mega diverso del mundo, a partir de lo cual transformaremos la estructura económica y productiva de la provincia, en pro de la conservación y gestionar sosteniblemente el potencial turístico de Orellana.

3.4. Misión:

Somos un equipo de técnicos expertos en la comercialización y mercadeo de experiencias turísticas dentro de la Provincia de Orellana, guiamos y fortalecemos el crecimiento del destino Orellana y sus empresas turísticas, al mismo tiempo que promovemos la riqueza natural y cultural de la Amazonía a turistas nacionales e internacionales.

3.5. Articulación a la Planificación Nacional

La planificación operativa anual se encuentra alineada a los siguientes objetivos del Plan

Toda una vida:

- Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria

3.6. Objetivos Estratégicos Institucionales

La planificación operativa anual está alineada a los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo 1.- Convertirnos en el referente técnico en desarrollo turístico en la provincia de Orellana.

Objetivo 2.- Incrementar los ingresos de divisas por turismo en la provincia de Orellana.

Objetivo 3.- Convertir a la EP en una organización con autonomía económica.

3.7. Iniciativas Estratégicas

- a. Fortalecimiento del equipo técnico y de la imagen de la EP.
- b. Alianzas con operadores de turismo para multiplicar el esfuerzo comercial.
- c. Búsqueda de fondos no reembolsables y otros financiamientos para el desarrollo y gestión de los proyectos.

3.8. Planificación Operativa

3.8.1. EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA ORELLANA TURISMO EP – POA 2018

| PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | Tipo de Indicador | | | OBJETIVO DEL PROYECTO | ACTIVIDADES | INDICADOR DEL PROYECTO | META-PROYECTO | TIEMPO | PRIORIDAD | RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN | APORTES | | | | PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO | PRIMER CUATRIMESTRE | SEGUNDO CUATRIMESTRE | TERCER CUATRIMESTRE | SUBTOTAL | TOTAL DE GASTO DEL PROYECTO |
|--|---|---|--|--|--------------------|---|--|--|--|----------|-----------|----------------------------------|-----------|----------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|------------|-----------------------------|
| | | | Productos Y Resultados (para las áreas Agregadoras de valor) | Gestión e Insumos (para las Habilitantes de Apoyo) | Bienes o Servicios | | | | | | | | GADPO | GADPO-GESTIÓN (Excedentes) | INSTITUCIONES-OTEP | OTROS SALDOCAJA BANCOS | | | | | | |
| FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS | Fortalecimiento a la Empresa Pública Comercializadora de Turismo-Orellana Turismo EP | Fortalecimiento a la Empresa Pública Comercializadora de Turismo-Orellana Turismo EP | X | | X | Fortalecer la estructura administrativa, operativa y de servicios de la EP para hacer el principal enlace comercial de los servicios turísticos de la provincia de Orellana. | 1.- Compromiso económico local 2.- Comunicación interinstitucional 3.- Compromiso con la comunidad | Número de unidades de negocios turísticos funcionando. | Fortalecer y posicionar en los mercados 2 unidad de negocio turístico | 12 MESES | Alta | OTEP | 92.288,24 | 30000 | 9.321,41 | 23186,12 | 154.795,77 | 72.954,84 | 47.965,51 | 33.875,42 | 154.795,77 | 154.795,77 |
| | Implementación de procesos de comercialización para el fortalecimiento de las empresas públicas | Fortalecer los procesos comerciales de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP | X | | X | Comercializar servicios turísticos de la Provincia de Orellana, a través de la gestión de destinos, aplicación de estándares de calidad en bienes y servicios con canales de comercialización local, nacional e internacional | 1.- Desarrollo de productos turísticos 2.- Gestión Comercial tradicional del destino 3.- Gestión comercial digital del destino | Número de procesos de comercialización de la empresa pública implementados | Fortalecer 1 proceso de comercialización para el fortalecimiento de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP | 12 MESES | Alta | OTEP | 7.711,76 | | 524,40 | | 8.236,16 | | 8.236,16 | - | 8236,16 | 8236,16 |
| TOTALES: | | | | | | | | | | | | 100.000,00 | 30.000,00 | 9.845,81 | 23.186,12 | 163.031,93 | 72954,84 | 56201,67 | 33875,42 | 163.031,93 | 163031,93 | |
| | | | | | | | | | | | | % Inversión cuatrimestral | | | | 45% | 34% | 32% | 100% | | | |

3.9. AVANCE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

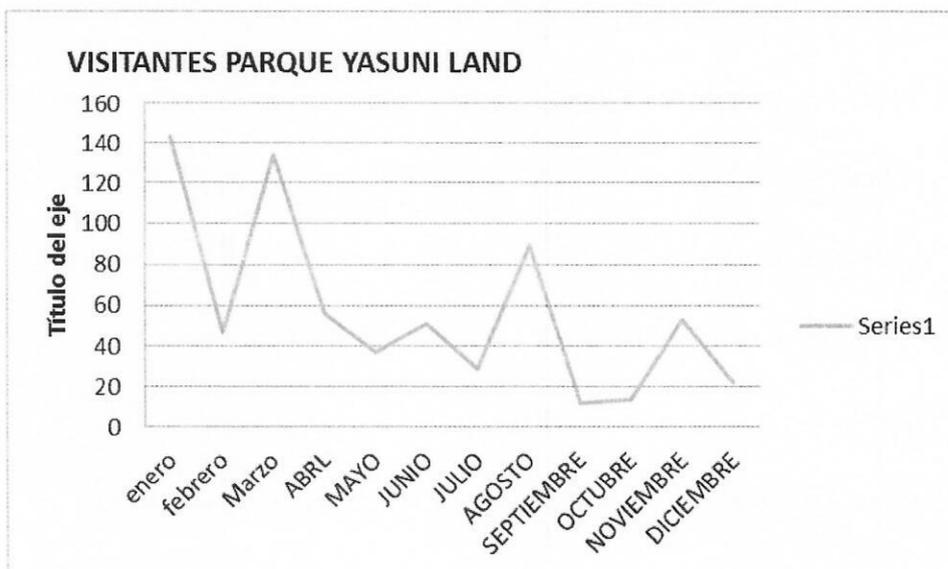
| DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO | ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES | DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES | IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION | | INDICADOR DE LA META POA | RESULTADOS POR META | |
|---|---|--|---|--|---|----------------------|-------------------|
| | | | No. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |
| Impulsar la producción diversificada, considerando la aptitud y vocación del territorio a través del desarrollo de nuevas tecnologías, para mejorar los ingresos económicos del sector no petrolero de la provincia, aprovechando los recursos y saberes de los pueblos y nacionalidades sin comprometer la sostenibilidad ambiental. | Competencia concurrente | Gestión turística del Destino Orellana | 1 | Fortalecer y posicionar en los mercados 2 unidad de negocio turístico | Número de unidades de negocios turísticos funcionando. | 2 | 2 |
| | | | 2 | Fortalecer 1 proceso de comercialización para el fortalecimiento de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP | Número de procesos de comercialización de la empresas pública implementados | 1 | 1 |

1. Se ha implementado la plataforma de reservas Go Amazon Experiences, a través de la cual se exponen los productos turísticos de Orellana. Se mantiene el convenio comercial con Galápagos Center Expedition para la venta y operación de paquetes en Quito y Guayaquil, a pesar que los productos turísticos comunitarios no están al nivel óptimo para ser comercializados.
2. Yasuni Land Parque de Aventura y Aprendizaje, ha estado operativa el año 2018, de manera parcial, ya que se mantenía cerrado al público mientras se realizaban labores de construcción. Aun así, el Parque recibió ingresos de visitantes a través de Tour operadores legalmente registrados de la provincia de Orellana por \$ 3.000,00 (Tres mil con 00/100 dólares americanos) por la venta de entradas al parque Yasuni Land a los tour operadoras locales con turistas nacionales y extranjeros como se demuestra en el cuadro siguiente:

| MESES | VALOR | PORCENTAJE |
|--------------|----------------|-------------|
| ENERO | 581.50 | 7% |
| FEBRERO | 235.00 | 8% |
| MARZO | 596.45 | 20% |
| ABRIL | 247.5 | 8% |
| MAYO | 182.50 | 7% |
| JUNIO | 172.50 | 5% |
| JULIO | 142.50 | 4% |
| AGOSTO | 417.50 | 14% |
| SEPTIEMBRE | 57.50 | 2% |
| OCTUBRE | 60.00 | 2% |
| NOVIEMBRE | 227.50 | 7% |
| DICIEMBRE | 80.00 | 2.5% |
| TOTAL | 3000.00 | 100% |

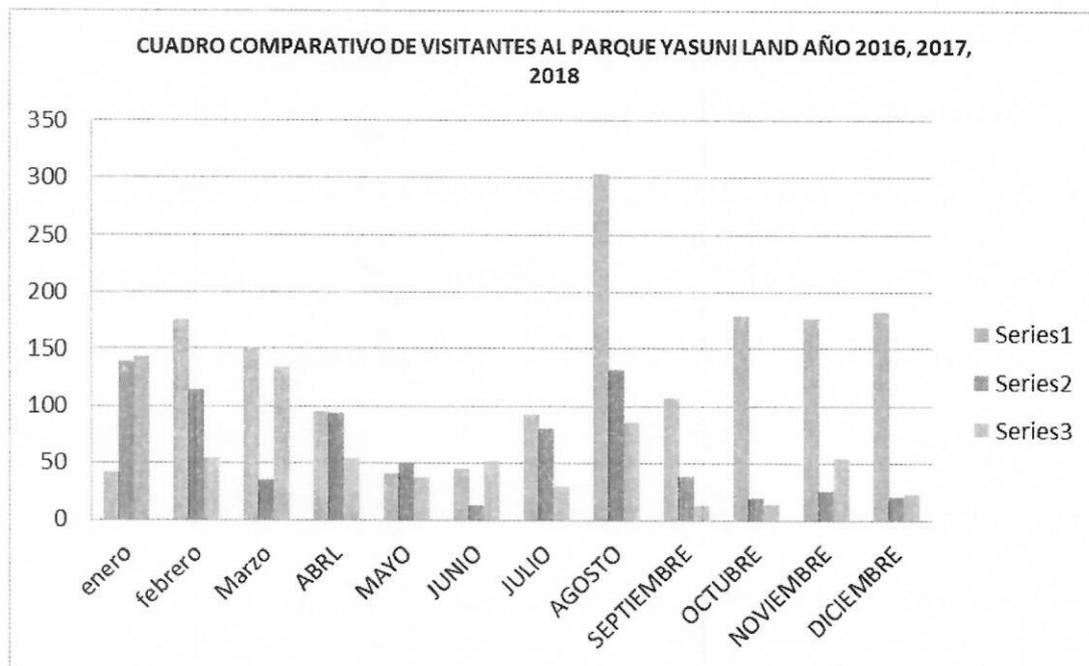
Número de turistas que ingresaron al Parque Yasuni Land:

| GENERAL 2018 | |
|--------------|-------------------|
| MES | CANTIDAD PERSONAS |
| ENERO | 143 |
| FEBRERO | 53 |
| MARZO | 134 |
| ABRIL | 54 |
| MAYO | 37 |
| JUNIO | 51 |
| JULIO | 29 |
| AGOSTO | 86 |
| SEPTIEMBRE | 12 |
| OCTUBRE | 14 |
| NOVIEMBRE | 53 |
| DICIEMBRE | 22 |
| Total | 688 |



ENTRADAS DE TURISTAS AL PARQUE YASUNI LAND (COMPARATIVA)

| MESES | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------|-------------|------------|------------|
| enero | 41 | 139 | 143 |
| febrero | 175 | 114 | 53 |
| Marzo | 151 | 35 | 134 |
| ABRL | 95 | 93 | 54 |
| MAYO | 40 | 49 | 37 |
| JUNIO | 45 | 12 | 51 |
| JULIO | 92 | 80 | 29 |
| AGOSTO | 303 | 132 | 86 |
| SEPTIEMBRE | 107 | 38 | 12 |
| OCTUBRE | 179 | 19 | 14 |
| NOVIEMBRE | 177 | 25 | 53 |
| DICIEMBRE | 182 | 20 | 22 |
| TOTAL | 1587 | 756 | 688 |



Cabe indicar en este grafico comparativo de los tres años 2016, 2017, 2018, se destaca en el grafico que en el mes de Agosto hubo más ingresos de visitantes; en comparación de un año en año ha venido decreciendo ya sea por la crisis económico sufrida nuestra provincia por la baja del crudo ecuatoriano o también por la obra en construcción del Canopy que se realizó durante el año 2017 que en algunos meses no se permitió el

ingreso a tours operadoras turísticas por los obstáculos de los materiales de construcción.

3.10. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

| ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO |
|--|------------------------|-----------------------|----------------|
| PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS | 163031,93 | 108963,42 | 66,84 |
| TOTAL | 163031,93 | 108963,42 | 66,84 |

3.11. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2018:

Con la finalidad de cumplir los objetivos institucionales, en el Plan Operativo Anual 2018 se proyectó realizar las siguientes contrataciones:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | |
|--|---------------|-------------|--------------|--------------|
| | Adjudicados | | Finalizados | |
| | Número Total | Valor Total | Número Total | Valor Total |
| Ínfima Cuantía | 8 | \$ 3.217,72 | 8 | \$ 3.217,72 |
| Publicación | | | | |
| Licitación | | | | |
| Subasta Inversa Electrónica | | | | |
| Procesos de Declaratoria de Emergencia | | | | |
| Concurso Público | | | | |
| Contratación Directa | | | | |
| Menor Cuantía | | | 1 | \$ 69.942,13 |
| Lista corta | | | | |
| Producción Nacional | | | | |
| Terminación Unilateral | | | | |
| Consultoría | | | | |
| Régimen Especial | | | | |
| Catálogo Electrónico | | | | |
| Cotización | | | | |
| Ferías Inclusivas | | | | |
| Otras | | | | |

3.12. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS

Orellana Turismo EP se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y laborales para lo cual se adjunta al presente informe los certificados emitidos por el Servicio de Rentas Internas y el Instituto de Seguridad Social.

CONCLUSIÓN:

- ✓ Se está dando cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y el lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social "CPCCS", y la Secretaria Nacional de Administración Pública "SNAP" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2018 de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP.